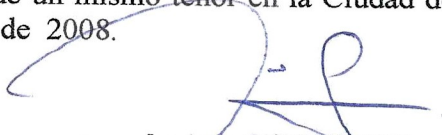


ACUERDO INDIVIDUAL DE PASANTIA

Dentro del Convenio de Pasantías celebrado en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca el día 07/09/2000, entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA, en adelante "La Facultad", y EPSON ARGENTINA S.R.L. en adelante "La Empresa" se acuerda el siguiente programa individual de Pasantías del señor SUAREZ MARIA GUADALUPE, alumno de la carrera de Ingeniería en Informática de "La Facultad".

- 1) La Pasantía se realizará en el sector de Desarrollo. Habrá de iniciarse el día 01/12/2008 hasta el 30/11/2009. El pasante deberá concurrir de Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 horas.
- 2) Tutor de la Empresa: Daniel Villagrán
- 3) El pasante declara conocer y comprometerse a cumplir con las disposiciones generales del régimen de Pasantías y del convenio celebrado entre "La Facultad y "La Empresa".
- 4) El pasante deberá presentar a "La Facultad", antes de comenzar sus tareas en "La Empresa" un certificado médico expedido por autoridad Sanitaria Oficial, que acredite que puede realizar las tareas exigidas.
- 5) El pasante se obliga a considerar como información confidencial toda la que reciba o llegue a su conocimiento relacionada con las actividades a las que tenga acceso en "La Empresa".
- 6) "La Empresa" abonará mensualmente al pasante una suma de pesos Un Mil (\$) 1000) en concepto de asignación estímulo.
- 7) "La Empresa" se compromete a obtener el seguro correspondiente que resguarde la actividad del pasante.
- 8) El pasante recibirá todos los beneficios que se acuerden al resto del personal de "La Empresa" en materia de comedor, transporte, viáticos, y días de licencia por examen.
- 9) Para todos los efectos que pudieran relacionarse con este convenio las partes fijan sus domicilios "La Facultad" en calle Maximio Victoria Nro. 55 y "La Empresa" en Ruta Nac. 38 - Km 588 - Valle Viejo - Catamarca.

Los representantes de "La Facultad", de "La Empresa" y el pasante firman tres ejemplares de un mismo tenor en la Ciudad de Buenos Aires a los 12 días del mes de Noviembre de 2008.


Ing. Agrim. CARLOS H. SAVIO
DECANO
Facultad de Tecnología y Cs. Aplicadas
Universidad Nacional de Catamarca

EPSON ARGENTINA S.R.L.


Dr. Norberto D. Pazos
Gerente


EPSON ARGENTINA S.R.L.

Av. del Libertador 498 Piso 12°
C1001ABR Buenos Aires
TEL.: (5411) 5167-0400
FAX: (5411) 5167-0433
www.epson.com.ar

CENTRO DE SERVICIOS AL USUARIO
Av. Belgrano 970
C1092AAW Buenos Aires
TEL.: (5411) 5167-0300
FAX: (5411) 5167-0333

29786.719